

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yquique, a 22 de Diciembre del año 2024 la

Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club del adulto mayor "Los Hébreos", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Noviembre del año 2024.
- Horario : inicio 16 hrs término 18 hrs.
- Lugar y dirección : Sede de la Villa
Santa Laura.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club del adulto mayor "Los Hébreos":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Elvira de Lourdes</u> <u>Altura Montenegro</u>		<u>Elena Alfonso</u>
2	<u>Lorena Victoria</u> <u>Rojas Joly</u>		<u>Lorena Rojas</u>
3	<u>Martinez</u> <u>Berrios Mira</u>		<u>M. Berrios M.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>